

MONITORIAS Y TUTORIAS ACADÉMICAS

PASTO, IPIALES, TUQUERRES Y TUMACO - SEMESTRE A 2021

El **Sistema de Bienestar Universitario** da a conocer el cronograma con el cual registrará el proceso de solicitud, selección y asignación para **Monitorías** y **Tutorías académicas** en Pasto y Sedes Regionales de Ipiales, Tuquerres y Tumaco para el **Semestre A de 2021**.

- C R O N O G R A M A -

16 al 21 de Abril de 2021

Ingreso de Solicitudes

El link para la inscripción es:
<http://sapiens.udenar.edu.co/>

Ingresar usuario y contraseña, se debe relacionar el número de monitores, modalidad, funciones a desempeñar y perfil del estudiante.

Si la solicitud es para **convocatoria** se debe indicar el perfil o los requisitos para seleccionar el monitor.

Si la solicitud es de **continuidad** se debe verificar la disponibilidad del estudiante quien podrá asumir la monitoria una vez este matriculad@. (Las solicitudes realizadas mediante oficios durante los meses de Enero, Febrero, Marzo y Abril de igual manera tendrán que ser solicitadas por la plataforma sapiens)

Nota: Si las solicitudes no son ingresadas hasta la fecha límite, NO será tenido en cuenta en el Comité de Monitorias.

16 al 22 de Abril de 2021

Consulta de Solicitudes

A través del Sistema de Monitorias y Tutorías académicas SAPIENS de la Universidad de Nariño.

<http://sapiens.udenar.edu.co/>

Cada dependencia podrá **verificar** esta información a través del sistema de monitorias (Link: <http://sapiens.udenar.edu.co/> e ingresar con su usuario y contraseña.), en el módulo **Becas Universitarias Funcionario**.

30 de Abril al 03 de Mayo de 2021

Reunión de Comité de Monitorias

El Comité de monitorias está conformado por:

- > Vicerrector Administrativo.
- > Vicerrectora Académica.
- > Vicerrectora de Investigaciones y Posgrados.
- > Director del Sistema de Bienestar Universitario.
- > Representante estudiantes ante el Consejo Superior Universitario
- > Representantes estudiantiles ante el Consejo Académico.

04 de Mayo de 2021

Publicación de Resultados según Comité de Monitorias

Se publicarán los resultados de las solicitudes de monitorias **APROBADAS** y **NO APROBADAS**

Estos resultados podrán ser consultados por cada dependencia en el Sistema de Monitorias.

Las **MONITORIAS DE CONTINUIDAD aprobadas** iniciarán a partir del cumplimiento de los siguientes **requisitos:**

- > Aprobación por parte del Comité de Monitorias
- > Estudiante matriculad@ académicamente.

Aceptación de la monitoria por parte de el(la) estudiante en el aplicativo SAPIENS, en la opción ACEPTAR.

05 y 06 de Mayo de 2021

Aclaraciones

En caso de presentarse alguna inconsistencia en los resultados del Comité de Monitorias, las dependencias podrán enviar las aclaraciones respectivas en las fechas señaladas

¡Recuerda, la UDENAR está contigo!

04 al 06 de Mayo de 2021	
Primera Convocatoria de Monitorias Abiertas a Concurso para Estudiantes	En esta convocatoria únicamente se tendrán en cuenta las Monitorias financiadas con recursos propios y Tutorías académicas para estudiantes en condición de discapacidad
11 al 13 de Mayo de 2021	
Segunda Convocatoria de Monitorias Abiertas a Concurso para Estudiantes	Proceso en el cual se inscriben por la Página Web, los estudiantes interesados en la monitoria ofrecida.
18 al 20 de Mayo de 2021	
Tercera Convocatoria de Monitorias Abiertas a Concurso para Estudiantes	Proceso en el cual se inscriben por la Página Web, los estudiantes interesados en la monitoria ofrecida.
A partir del 07 de Mayo de 2021	
Publicación de Inscritos a Monitorias	Las dependencias solicitantes consultarán los aspirantes a las monitorias, para la realización del respectivo examen y/o entrevista a través del sistema de solicitud y evaluación de monitorias.
A partir del 07 de Mayo de 2021	
Realización de Evaluaciones y/o Entrevistas y Entrega de Resultados	El registro de las evaluaciones ingresadas al sistema deberá ser entregado en el Sistema de Bienestar Universitario para validar la fecha de inicio de la monitoria.
Las dependencias solicitantes realizaran exámenes y/o entrevistas a los(as) aspirantes a monitorias y tutorías académicas.	Nota: La iniciación de las monitorias por concurso dependerá de la agilidad de cada dependencia/facultad/programa solicitante en el proceso de selección.
A partir del 04 de Mayo de 2021 Solicitudes en Continuidad - Desde el 07 de Mayo de 2021 Solicitudes en Convocatoria	
Aceptación de la Monitoria	El (la) estudiante seleccionado(a) tendrá que realizar la Aceptación de la monitoria por medio del aplicativo SAPIENS, en la opción Aceptar , para que se formalice la vinculación. En el caso que el (la) estudiante sea seleccionado(a) en alguna monitoria o tutoría académica y se encuentre beneficiado por una beca de alimentación, subsidio de vivienda o tutoría, deberá informar al Sistema de Bienestar Universitario la aceptación de uno (1) de los apoyos .
	Nota: En caso de NO hacerlo quedará descalificado para cualquier apoyo.

Para mayor información el Sistema de Bienestar Universitario te informa que con el objetivo de brindar una mejor atención y agilizar el tiempo de respuesta a las inquietudes de la Comunidad Universitaria, habilitó el Call Center 7244309 Ext 2305, la atención se realiza en horario de oficina de 8 a.m a 12 m. y de 2 p.m a 6 p.m, durante días hábiles.



¡Recuerda, la UDENAR está contigo!